

GRAN SLAM NORTE

CIRCUITO DE ARQUERIA 3D DEL NORTE DE MEXICO

REGLAMENTO



REGLAMENTO

REGLAMENTO PARA TODOS LOS TORNEOS DE ARQUERIA MODALIDAD 3-D DEL CIRCUITO DE ARQUERIA GRAN SLAM NORTE, PARA LOS CLUBES AFILIADOS Y PARA TODOS LOS ARQUEROS QUE COMPITAN EN LOS TORNEOS GRAN SLAM NORTE.

ÍNDICE de CONTENIDO		PAG.
CAPITULO	1. DEL CAMPO	
	1.1 Trazado	2
	1.2 Cantidad de figuras y flechas	2
	1.3 Figuras	2
	1.4 Área vital	2
	1.5 Posiciones de tiro	2
	1.6 Colocación y distancia de las estacas	2
	1.7 Tiros en declive	2
	1.8 Figuras sumergidas	2
	1.9 Posición de la figura	2
	1.10 Señalamientos	2
	1.11 Pacas de práctica	2
	1.12 Abastecimientos de agua	2
	1.13 Asistencia médica	2
	1.14 El campo	2
	1.15 Los grupos de tiradores	2
	1.16 Tarjetas de anotación	2
	1.17 Horario de los torneos	3
	2. DE LOS TORNEOS	
	2.1 Cuotas de afiliación al Gran Slam Norte	3
	2.2 Cuotas de Inscripción de los arqueros	3
	2.3 Cuota extra de tiradores "libres"	3
	2.4 Pagos con cheque o tarjeta de crédito	3
	2.5 Listas de asociados	3
	2.6 Base de datos	3
	2.7 Tablero de control	3
	3. DEL RECORRIDO	
	3.1 Equipo y materiales	3
	3.2 La velocidad de las flechas	3
	3.3 Navajas o puntas de cacería	4
	3.4 Tiempo de tiro	4
	3.5 Mecánica de tiro para arqueros de poleas	4
	3.6 Mecánica de tiro para arqueros tradicionales	5
	3.7 Tocar la estaca	4
	3.8 Estacas de cada categoría	4
	3.9 Restricciones durante el recorrido	4
	3.10 Puntuaciones de las figuras 3"D"	4
	3.11 Situaciones con las flechas	4
	3.12 Uso de binoculares	5
	3.13 Sanciones	5
	3.14 Jefe de grupo	5
	3.15 Anotaciones	5
	3.16 Acciones prohibidas	5
	3.17 Descompostura del equipo durante el recorrido	5
	3.18 Desempates	5
	3.19 Tiempo total de recorrido	6
	4. LAS CATEGORÍAS	
	4.1 Categorías para el circuito Gran Slam Norte	6
	4.2 Aumento de categorías	6
	4.3 Descripción de las categorías	6
	4.4 Categorías no previstas	7
	5. DE LA PREMIACIÓN	
	5.1 Premiación	7
	5.2 Aumento de trofeos	7
	5.3 Costo de los trofeos para cada torneo de Gran Slam Norte	7
	5.4 Costo de los trofeos para el acumulado final de Gran Slam Norte	7
	5.5 Trofeos especiales	7
	5.6 Puntos de calificación	8
	5.7 Puntos de asistencia	8
	6. ORGANIGRAMA	
	6.1 Directiva de Gran Slam Norte	8
	6.2 Funciones del Presidente de Gran Slam Norte	8
	6.3 Funciones del comité ejecutivo	8
	6.4 Funciones de los presidentes de clubes	9
	6.5 Funciones del comité organizador del torneo	9

	6.6	Funciones de los jueces de campo		9
7.	Anexo 1	Categoría, Número de Trofeos, Estacas y Campos	10	
	Anexo 2	Calendario y cuotas anuales y por torneo		11
	Anexo 3	Sistema Administrativo mínimo en un torneo Gran Slam Norte		12
	Anexo 4	Directiva Actual Gran Slam Norte		14

CAPÍTULO I : DEL CAMPO

- 1.1 **El campo** deberá ser trazado tomando en cuenta, principalmente LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, es responsabilidad del club organizador revisar la trayectoria de cada tiro para evitar puntos cercanos de cruce de flechas que pongan en riesgo a los tiradores.
- 1.2 **La cantidad de figuras 3"D" y FLECHAS** a disparar será:
- PARA ARCO DE POLEAS : 30 figuras 3"D", 1 Flecha.
PARA ARCO TRADICIONAL : 30 figuras 3"D", 2 Flechas.
PARA INFANTILES y Cadetes : 20 figuras 3"D", 1 Flechas.
- 1.3 Las figuras de los animales serán tridimensionales y deberán estar en buen estado, de tal manera que sean capaces de detener las flechas, evitando el traspaso en el área vital (área vital de la figura) En caso de animales en mal estado que se traspasen, se cobraran \$1,000 al club. Esta regla también aplica en caso de daño a las flechas imputables a las condiciones de los animales.
- 1.4 El área vital NO deberá ser marcada con colores diferentes al color original de la figura, sólo en caso de reparación del área o desgaste se podrá marcar con un color similar al de la figura.
- 1.5 La distancia de tiro será marcada con 5 estacas o señales de colores dependiendo de cada categoría: Roja, Azul, Amarilla, Blanca y Naranja en ese orden siendo la roja la más lejana.
- 1.6 **Colocación y distancia de las estacas:**
- Deberán colocarse de modo que sea posible tocarlas.
 - No deberán estorbar al tirador en su postura.
 - Deberá permitir la visibilidad del área vital de la figura 3"D".
 - Se procurará que exista espacio detrás de la estaca para que los siguientes tiradores tengan la oportunidad de prepararse.
 - No habrá posiciones obligatorias de tiro, aunque se permite que la colocación de la estaca obligue al tirador a disparar en diferente postura.
- | | | | |
|-------------------|------------|----------------|------------|
| Distancia máxima: | | | |
| Estaca Roja: | 45 metros. | Estaca Blanca: | 20 metros. |
| Estaca Azul: | 40 metros. | Estaca naranja | 20 metros |
| Estaca Amarilla: | 30 metros. | | |
- 1.7 Para los tiros en declive se respetarán invariablemente, las distancias y posición de las estacas en la regla 1.6.
- 1.8 No se podrán tener animales sumergidos, todos los tiros deberán de estar libres de obstáculos, el área vital (10) deberá estar libre de obstáculos.
- 1.9 La posición de la figura 3"D" (área vital) deberá estar perpendicular a las estacas. Si la figura es colocada fuera de la perpendicular, esta no podrá exceder de 20° de inclinación.
 Se sugiere que en tiros difíciles se coloque una protección o "back stop" para evitar la pérdida o daño de las flechas y así mismo aumentar la seguridad del campo.
- Se deberá procurar que exista espacio detrás de la estaca o a un lado para que los tiradores siguientes se preparen para su tiro; esto para poder cumplir con las reglas de tiempo.
- 1.10 El campo deberá tener señalamientos claros de:
- | | |
|----------------------|-----------------------------|
| Tráfico de tiradores | Área de registro |
| Área de sanitarios | Área de prácticas |
| Área de invitados | Área de alimentos y bebidas |
- Para evitar accidentes se deberán colocar señalamientos de "Área de tiro con arco" y/o acordonar el área de tiro, tanto en el campo de prácticas como en el recorrido.
- 1.11 El campo deberá contar con **pacas de práctica** a 10 y 20 metros, (sólo para calentamiento, no para alineación) y paca para medir velocidad.
- 1.12 Deberán existir en el campo un mínimo de 4 abastecimientos de hidratación (2 en cada campo). Con mínimo 700 botellas de agua.
- 1.13 Deberá haber asistencia médica durante el torneo.
1. Los organizadores deberán colocar 2 campos con 30 figuras cada uno.
- Campo 1 : Master, Scope "A", Scope "B", Mira Fija "A" y Mira Fija "B".
 Estacas: Roja
 Azul
- Campo Num. 2 : Infantil, Cadete, Juvenil, Femenil, Olímpico, categoría "C", Trad. Long bow y Trad. Recurvo.
 Estacas: Azul
 Amarilla
 Blanca
 Naranja

Se procurará que no sea un recorrido muy largo y tratar de que el camino te lleve de la figura hacia la estaca del tiro siguiente, y con esto evitar el vaivén. Se deberá colocar una rafia o línea de cal que indique claramente el recorrido, por seguridad nunca se deberá hacer el recorrido en sentido contrario. Se deberá contar con 3 agujajes, se procurara tener mínimo 3 tiros de cada campo junto al área de mesas, para que los familiares y los arqueros que ya terminaron estén viendo desde su mesa.

- 1.15 **Los GRUPOS de tiradores SERAN DE 3 PERSONAS;** Los grupos se harán con 3 tiradores de la misma categoría y preferentemente **de ACUERDO A SU RANKING** en la tabla de posiciones de su categoría y asegurándose de que no sean del mismo club. Si en la misma categoría no se completa otro grupo de 3 se juntara el último o los dos últimos del ranking de una categoría con los últimos de otra categoría.

Solo en casos muy especiales se podrán hacer grupos de 4 tiradores, ya que cada tirador extra incrementa el tiempo de recorrido en casi 1 hora más.

- 1.16 Al grupo se le deberá entregar **2 tarjetas de anotación**, con la siguiente información:
- Deberá especificar la puntuación máxima de cada figura del torneo.
- Deberá contar con los nombres de las figuras.
- Para el caso de contar con un solo campo, el número del animal en que empieza a tirar cada grupo.
- Al reverso las principales reglas del torneo.

- 1.17 **Los torneos deberán empezar puntuales.**
-El **cierre de inscripciones** para arqueros de **poleas** se hará a las **9:00 a.m.** sin excepción, y comenzar el torneo a las **10:00 a.m.**
-El **cierre de inscripción** para arqueros **tradicionales** se hará a las **9:00 a.m.** sin excepción, y comenzar el torneo a las **10:00 a.m.**
En Horario de Invierno (El el 2012 aplicaría para los primeros 2 Torneos programados)
-El **cierre de inscripciones** para arqueros de **poleas** se hará a las **8:30 a.m.** sin excepción, y comenzar el torneo a las **9:30 a.m.**
-El **cierre de inscripción** para arqueros **tradicionales** se hará a las **8:30 a.m.** sin excepción, y comenzar el torneo a las **10:00 a.m.**
(Horario de Verano 25 de Marzo a 28 de Octubre)

IMPORTANTE

En el caso de que llegue una persona o grupo después del cierre, podrá tirar recreativamente, pero su puntuación no contará, se le otorgará

la calificación mínima y se le contará su asistencia.

Se sugiere que cuando un arquero o grupo de arqueros llegue al torneo, primero se deberá inscribir y luego podrá pasar al campo de práctica.

Los clubes deberán ofrecer la posibilidad de pre-inscripción.

En caso de que un club no inicie la entrega de tarjetas a las 10:00 am, se le cobrara una multa de \$3,000.

CAPÍTULO II : DE LOS TORNEOS

- 2.1 La **cuota de afiliación** al Gran Slam Norte, se establecerá **anualmente** en la junta de comité ejecutivo y se publicara en la página de Gran Slam (www.slamnorte.com), en el anexo 2: Calendario y Cuotas y en la pagina 12 del Reglamento.
- 2.2 La **cuota de inscripción** del arquero a cada torneo, se establecerá anualmente en la primera junta de comité ejecutivo. (normalmente en Enero)
Y se publicara en la página de Gran Slam (www.slamnorte.com), en el anexo 2: Calendario y Cuotas y en la pagina 12 del Reglamento.
1. Para los **competidores "libres"** que no pertenezcan a uno de los clubes afiliados al GRAN SLAM se cobraran **\$ 100.00 extras** a la inscripción, los cuales se integrarán a la tesorería del GRAN SLAM NORTE; arqueros menores de edad (18 años) y femenil no se les cobrará esta cuota.
- 2.4 Para el caso de los competidores que paguen la cuota de inscripción con cheque con fondos insuficientes , se les notificara que no fue bueno, y si no reintegran el monto del cheque en efectivo mas una multa de \$ 500.00 pesos al club afectado se le descalificara del torneo y si hubiese ganado un trofeo lo deberá devolver.
En caso de que el tirador cumpla con el pago de la cuota y la comisión, se le restituirá su puntuación, lugar, trofeo y calificación.
- Nota importante: El club organizador se reserva el derecho de aceptar cheques o tarjetas de crédito
- 2.5 Los clubes deberán presentar a la coordinación del GRAN SLAM NORTE sus listas de asociados, en la primera junta del año normalmente en Enero cada club enviara los datos de sus socios para actualizar la Base de Datos de Gran Slam Norte
- 2.6 Para agilizar la inscripción de los arqueros a cada torneo se tendrá un directorio o base de datos de arqueros afiliados a Gran Slam, que la coordinación de información del circuito hará llegar a cada club. Se aclara que es responsabilidad de cada presidente de Club actualizar las altas y bajas de los socios de su club, con el vocal de información de Gran Slam a mas tardar 3 días antes de cada de torneo, ya que las personas que no estén en la base de datos se consideraran tiradores libres y pagaran \$100.00 pesos mas.
- 2.7 El club organizador deberá tener un tablero de control en el cual se colocará:
Avisos importantes para el torneo en curso.
- Mapa de el los recorridos.
- Puntuaciones y estadísticas de los torneos anteriores
- Copia de este reglamento.
- Lista de resultados previos (No Oficiales)

CAPITULO III : DEL RECORRIDO

- 3.1 **No se limita:** La cantidad de libras en el arco, el material con que estén construidas las flechas, ni el peso total de las mismas, a excepción de lo especificado para las categorías tradicionales e infantil. (ver capitulo categorías 4.3)
- 3.2 a)La **velocidad de las flechas en todas las categorías será limitada a 290 pps.(pies por segundo)** con una tolerancia del 3% = **299 pps máximo**, se aclara que la tolerancia es debido a las pequeñas diferencias al marcar entre 2 medidores, por lo que es riesgo de descalificación del tirador estar en el limite.

b) El medidor de velocidad estará disponible para los competidores antes de iniciar la competencia, para que **revisen su velocidad con el medidor oficial**.

c) Antes de comenzar la competencia, en la zona de práctica, aquel tirador que sobrepase dicha velocidad tiene dos opciones:

- 1.- Podrá competir en el presente torneo pero no tendrá acceso a la premiación y su participación contará con el punto de asistencia.
- 2.- Podrá modificar su arco de tal modo que cumpla con la regla de velocidad y así podrá participar normalmente en el torneo.

d) Se podrá revisar la velocidad de las flechas durante el recorrido y en forma obligada al finalizar el recorrido, todos los integrantes del grupo deberán revisar su velocidad disparando una flecha sobre el medidor de velocidad, la flecha con la que pasaran la prueba de velocidad será seleccionada por el juez de velocidad y en caso de no encontrarse por alguno de los integrantes del grupo.

e) Si al disparar su flecha el tirador sobrepasa los 299 pps, (es decir 300 pps o más) deberá tirar otra vez, si se repite el sobrepase será descalificado del presente torneo, se omitirá su puntuación y sólo se calificará con el punto de asistencia, en caso de que la segunda flecha sea igual o inferior a 299, deberá tirar una tercera flecha y esta es la que se tomara en cuenta.

f) El club organizador y/o la coordinación del GRAN SLAM NORTE deberán contar con un medidor de velocidad oficial para realizar dichas mediciones.

g) Si el medidor de velocidad se ve afectado por el clima o falla su sistema de funcionamiento, el comité organizador anunciará a los competidores que no se podrá realizar la medición de velocidad.

h) Por razones de responsabilidad, si el aparato resulta dañado por el arquero, este tendrá que cubrir los gastos de reparación o sustitución.

3.3 No se podrá usar puntas o navajas de cacería sobre las figuras 3"D" ni las pacas de práctica; al que se sorprenda faltando a esta regla, será descalificado del torneo, y tendrá que cubrir la reparación del daño de los animales o pacas.

3.4 Los tiradores harán sus disparos de cada estaca en forma continua y lo más ágil posible.

Tiempo para tirar; al llegar el grupo a la estaca de tiro, el **1er tirador** se ubicará en la estaca de tiro y **todo el grupo** tendrá 1 minuto para ver y analizar el tiro, después del minuto se deberán retirar de la estaca y el 1er tirador tendrá 1 minuto para realizar su tiro, el resto de los tiradores contará también con un minuto cada uno.

Si el grupo de adelante no ha terminado su turno de disparo, el grupo en espera podrá solicitar la oportunidad de tirar antes de sacar las flechas y después sobrepasar a dicho grupo.

3.5 Iniciará el recorrido el tirador que este marcado en la primera columna de las tarjetas. Al llegar el grupo a la posición de tiro, el primer tirador se colocará en la estaca, hará sus cálculos, observaciones, modificaciones, etc. que el reglamento le permite, durante el tiempo antes estipulado y hará su disparo; mientras tanto los siguientes tiradores ya deberán estar preparándose para su tiro, tomando en cuenta que sólo tendrán 1 minuto cada tirador.

En las siguientes figuras se rotará el turno de los tiradores del grupo.

3.6 Para los tiradores que disparan 2 flechas, por figura; iniciará el recorrido el tirador que este marcado en la primera columna de las tarjetas, el siguiente arquero deberá colocarse en la estaca del primer tiro, esto una vez que el arquero anterior haya hecho su primer disparo y se haya retirado hacia la segunda estaca; cuando el primer arquero dispare sus 2 flechas entonces el segundo arquero podrá hacer sus disparos.

En las siguientes figuras se rotará el turno de los tiradores del grupo.

3.7 **El arquero deberá tocar la estaca** con cualquier parte de su cuerpo en el momento de cada disparo; los demás tiradores respetarán en silencio desde que el arquero toca la estaca hasta que termina en caso de no estar tocando la estaca al momento del disparo se contará como cero.

3.8 **Estacas de tiro de cada categoría:**

Estaca Roja: 45 mts max

- Scope "A" (expertos)
- Scope "B"
- Mira Fija "A"
- Mira Fija "B"
- Masters

Estaca Azul: 40 mts max

- Abierta Novatos "C"
- Femenil
- Juvenil
-

Estaca Amarilla: 30 mts max

- Femenil con arco olímpico
- Tradicional Long Bow 1er. Flecha
- Tradicional Recurvo 1er. Flecha
- Olímpico sin mira 1er. Flecha
- Cadete
-

Estaca Blanca: 20 mts. max

- Tradicional Long Bow 2da. flecha
 - Tradicional Recurvo 2da. flecha
- Olímpico sin mira 2a. Flecha

Estaca Naranja: 20 mts max

- Infantiles

3.9 **Restricciones durante el recorrido**

-El arquero que va a realizar su tiro, no podrá recibir ayuda de otro tirador. Ejemplo: Tapar el sol de la cara o mira, tapar el aire, etc.

-Si al arquero se le cae la flecha en el momento de estar en la estaca, al abrir o cerrar su arco, podrá realizar su tiro solamente si la flecha puede ser tocada con el arco sin que el arquero se despegue de la estaca de tiro.

- Si se determina que sí se realiza el contacto, el arquero podrá acercarse a recoger su flecha y realizar su tiro.

-Si se determina que no se realiza el contacto, se contará como flecha disparada y por consiguiente se evaluará como cero puntos.

-La acción de voz de "cierro" o "bajo" no es válida. si la flecha se dispara y no es alcanzada por el arquero se contara como cero, independientemente si anuncio el cierre.

-Después de abrir el arco, el tirador puede cerrar si así lo decide, pero ya no podrá hacer ningún ajuste al arco; ejemplo: ajustar la mira. Este tiempo cuenta dentro de los 60 segundos.

-Flecha disparada accidentalmente por descompostura del equipo, no se repetirá.

3.10 **Puntuaciones:**

- Zona Mortal 11 puntos
- Súper Kill 10 puntos
- Kill (área vital) 8 puntos
- Zona No Vital 5 puntos
- Falla al animal 0 puntos

Cuernos, pesuñas, base de la figura, flecha disparada de estaca diferente o desacato a las reglas, = 0 puntos.

3.11 **Traspaso de la figura 3"D"** a pesar de haber tocado el borde del animal, contará como cero puntos.

Traspaso de la figura 3-D en el área vital : si un animal tiene muy dañada el área vital (10) y previamente al disparo el grupo lo especifica y los otros dos integrantes del grupo observan el tiro detenidamente con binoculares y coinciden en el punto y puntuación del disparo, se pondrá la puntuación que decida el grupo.

Flecha no clavada, contará como cero puntos.

Duda en la posición de la flecha, favorecerá al tirador.

Flecha o parte de la flecha clavada de rebote, cuenta.

Flecha que pegue en otra flecha y sea desviada, contara en donde se clave.

Flecha que muerde o toca raya, cuenta puntuación superior.

Robin Hood contara donde esta clavada la 1ª flecha.

Golpe en Nock de otra flecha, contara donde se clave.

1. Se permite el uso de **binoculares**, pero están prohibidos los que tengan integrados el sistema de "range finder". Los tiradores podrán utilizar sus binoculares en la estaca de tiro pero este tiempo ya estará contando dentro de los 60 segundos (1 minuto) que tiene para efectuar su tiro. Con la finalidad de agilizar los recorridos ,Después de tirar, el arquero no podrá utilizar sus binoculares desde la estaca de tiro, deberá retirarse inmediatamente de la estaca de tiro para darle paso al siguiente competidor y fuera de esta zona podrá utilizarlos nuevamente, el desacato a esta regla será motivo se amonestación.

3.13 **Sanciones a los puntos 3.4 (tiempo de tiro) y 3.12 (uso de binoculares desde la estaca de tiro después de tirar):**

1ª Vez Amonestación

2ª Vez 5 puntos menos

3ª Vez el tiro contara cero.

Nota: no se aplicarán las sanciones 2 y 3, hasta que el consejo de Gran Slam lo autorice. Solamente se amonestará, esto para ir tomando conciencia.

SANCIONES AL REGLAMENTO EN GENERAL ;

1.- Las personas que incurran en actos que pongan en riesgo a los demás tiradores, ya sea por descuido, negligencia o juego, serán descalificados del evento y si la falta es grave el comité ejecutivo determinara mayores sanciones.

2.- Cualquier persona que cometa faltas de respeto hacia los organizadores del torneo o directiva de Gran Slam Norte, compañeros tiradores o familiares asistentes, será descalificado del evento y no se le permitirá hacer el recorrido.

3.- En caso de pleito o agresiones, será suspendido de los torneos de Gran Slam Norte por toda la temporada o de por vida, si así lo determina el comité ejecutivo de Gran Slam.

4.- Cualquier falta o sanción no prevista en este reglamento será analizada, y el comité ejecutivo por mayoría decidirá la sanción.

1. El jefe de grupo será el primero que aparece en la tarjeta y llevara la anotación de una de las tarjetas, será el responsable del correcto y honesto comportamiento del grupo y podrá amonestar y reportar al juez de campo cualquier infracción a este reglamento. El segundo tirador que aparece en la tarjeta será el que lleve la anotación de la segunda tarjeta.

3.15 Se llevará el sistema de anotación en 2 tarjetas, una la llenara el jefe de grupo y la otra por otro tirador (el segundo en la tarjeta) del mismo grupo (evitar dos anotadores del mismo club).

Se harán las anotaciones de los puntos antes de extraer las flechas y/o tocarlas, se mencionara la calificación anotada y los 2 anotadores sumaran y compararan las sumas antes de retirarse del animal.

No se podrá tocar ninguna flecha antes de que se hayan hecho las anotaciones.

La alteración de las puntuaciones en la tarjeta es considerada una falta grave y ameritará descalificación y si así lo decide el comité de Honor y Justicia, la descalificación del Gran Slam Norte.

3.16 **PROHIBIDO:**

Anotar, marcar o comentar distancias. Contar pasos.,

Usar "Range Finders", aparatos artículos o sistemas para este fin.

Remover obstáculos, Cambiar estacas o figuras de su posición original,

Llevar acompañantes en el recorrido,

Palabras altisonantes, especialmente frente a las damas y/o a los niños.

Queda estrictamente prohibido saltarse el orden de figuras a seguir, recorrer el campo de forma contraria o realizar disparos en figuras que no les corresponden o hacer tiros de practica a un animal, se descalificará al la persona o al grupo, del torneo y en caso de reincidencia se descalificará del Gran Slam Norte.

El campo se podrá preparar y poner por un numero X de socios **pero nunca midiendo Distancias** (bajo cualquier método), pero **las estacas de tiro las deberán poner únicamente 2 personas**, y solamente podrán checar la distancia en los pocos tiros que estén cerca de la distancia máxima de tiro.

Una vez que se empieza a montar un campo, **los socios del club** responsable de montarlo, **no pueden ingresar al área del campo**, y queda estrictamente **prohibido realizar recorridos de práctica previos al torneo**. Si una persona realiza un recorrido de práctica o entra previamente al campo a medir distancias, no podrá competir o bien será descalificado.

- 3.17 **Descompostura de equipo durante el recorrido.**
 a) El tirador tendrá 15 minutos para reparar la falla, después de ese tiempo no podrá reingresar al recorrido.
 b) El grupo al que pertenece el tirador con la descompostura, deberá esperar a que se intente la reparación en el tiempo antes mencionado, dejando pasar a los grupos que vienen detrás.
 c) El arquero tendrá la oportunidad de tirar 1 flecha en una figura que ya se haya tirado anteriormente, esto para realinear o revisar su arco solamente.
- 3.18 **Desempates.** Para los empates de puntuación en el presente torneo o en las calificaciones finales del circuito de Gran Slam Norte el desempate será a muerte súbita, disparando flechas sobre figuras 3"D" a distancias desconocidas.

- La primer flecha contara según la puntuación de la figura, en caso de persistir el empate se tirara una segunda flecha y contara otra vez según la puntuación de la figura y en caso de persistir el empate se tirara una tercera y ultima flecha y se considerara ganador la flecha que este mas cerca del centro del 11.
- La inasistencia de uno de los competidores empatados hará ganador al otro competidor.
- No se permiten tiradores sustitutos en los desempates.
- Ante la imposibilidad de desempates por inasistencia de los arqueros involucrados se resolverá de la siguiente manera:
 - a) en las etapas regulares ganara aquel que tenga mayor número de 11s, si:
 - persiste el empate ganara aquel que tenga mayor numero de 10s
 - si persiste el empate ganará el competidor que en los score de los torneos anteriores tenga la sumatoria mas alta.
 - b) En el caso de empate en la final anual de gran slam , Ganará el competidor que sumando los mejores 5 torneos evaluados para la final tenga la sumatoria de score mas alto

- 3.19 **Tiempo total de recorrido.**
 Se establece como tiempo máximo de recorrido en 4:30 hrs.
 En caso de retrasos generales por causas de fuerza mayor, se otorgarán 15 minutos extras.

CAPITULO IV : LAS CATEGORÍAS

- 4.1 **En el circuito de Gran Slam Norte se competirá con las siguientes categorías:**
- | | | | |
|----------------|----------------|----------|-----------------------|
| -Scope "A" | -categoría "C" | -Juvenil | -Tradicional Long Bow |
| -Scope "B" | | | -Cadete |
| -Masters | -Femenil | | -Tradicional Recurvo |
| -Mira Fija "A" | | | -Olímpico sin mira |
| -Mira Fija "B" | | | |

4.2 derogado

4.3 Descripción de Categorías

Categoría SCOPE "A"

Cualquier tipo de arco, cualquier tipo de soldador o tab, cualquier tipo de mira, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, velocidad de la flecha limitada a 299 pps., no se limita la cantidad de libras en el arco.

Tirarán de la **estaca Roja. Max : 45 Mts.**

Criterio.- Los arqueros "A" son aquellos tiradores que el comité ejecutivo haya enlistado antes de la presente temporada o aquellos competidores que su historial deportivo los catalogue como buenos tiradores, también los primeros 4 lugares de Scope "B" resultantes de la temporada anterior, en la presente temporada se considerarán expertos.

Categoría SCOPE "B"

Cualquier tipo de arco de poleas, soldador mecánico, mira de "torre" o "escalera", con o sin scope o pines, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, velocidad de la flecha limitada a 299 pps., no se limita la cantidad de libras en el arco.

Tirarán de la **estaca Roja. Max : 45 Mts.**

Los arqueros que obtengan el 1^{er}, 2, 3^{er} y 4^o lugar en la calificación de la presente temporada, el siguiente año se considerarán en la categoría scope "A"

Categoría MASTERS

Arqueros de 50 años de edad o mayores.

Cualquier tipo de arco, cualquier tipo de soldador o tab, cualquier tipo de mira, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, velocidad de la flecha limitada a 299 pps., no se limita la cantidad de libras en el arco.

Tirarán de la **estaca Roja. Max : 45 Mts.**

(La edad no obliga a participar en estas categorías)

Categoría MIRA FIJA "A" Y "B"

Cualquier tipo de arco de poleas, soldador mecánico, mira fija de pines, la extensión de esta no podrá exceder de 6" de el riser a los pines, no podrá utilizar scope ni ningún tipo de aumento, cualquier tipo de estabilizador pero este no podrá exceder de 12" de longitud desde la base del riser, cualquier tipo de flecha, velocidad de la flecha limitada a 299 pps., no se limita la cantidad de libras en el arco. La mira deberá ser fija y si permite movimiento no se deberá mover durante el recorrido, si un tirador mueve su mira para hacer diferentes tiros será descalificado. Los Arqueros de Mira Fija "B" que en la temporada anterior obtengan los primeros 3 lugares pasan a la categoría Mira Fija "A" en la presente temporada

Tirarán de la **estaca Roja. Max : 45 Mts.**

Categoría "C"

Cualquier tipo de arco de poleas, cualquier tipo de soldador o tab, cualquier tipo de mira, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, velocidad de la flecha limitada a 299 pps., no se limita la cantidad de libras en el arco.

Tirarán de la **estaca Azul. Max : 40 Mts.**

Criterio.- Se considerará novato o categoría "C" aquel arquero que no haya participado en torneos de Gran Slam Norte o del Centro o circuitos semejantes antes de la presente temporada.

De los arqueros que participaron en la categoría "C", los primeros 4 lugares de el año anterior así como todo aquel tirador que haya ganado alguno de los primeros 3 lugares en cualquier torneo de el serial en curso, pasara a mira fija "B" o Scope "B" según sea el caso y el resto continuaran en la categoría "C".

Cualquier Arquero podrá ser novato o "C" indefinidamente, mientras no lo decida o gane alguno de los lugares definidos.

Categoría FEMENIL

Cualquier tipo de arco de poleas, cualquier tipo de soltador o tab, cualquier tipo de mira, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, velocidad de la flecha limitada a 299 pps., no se limita la cantidad de libras en el arco.

Tirarán de la **estaca Azul. Max :40 Mts.**

Categoría JUVENIL

Jóvenes de 15 a 17 años de edad, si inició la temporada asistiendo a 1 torneo con 17 años podrá terminarla en esta categoría a pesar de cumplir los 18 años de edad en el presente año.

Cualquier tipo de arco de poleas, cualquier tipo de soltador o tab, cualquier tipo de mira, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, velocidad de la flecha limitada a 299 pps., no se limita la cantidad de libras en el arco.

Tirarán de la **estaca Azul. Max : 40 Mts.**

(El competidor juvenil podrá participar en las categorías mayores cuando lo deseé)

Categoría CADETE

Niños y Niñas de 12 a 14 años , si inicio la temporada asistiendo a 1 torneo con 14 años ,podrá terminarla en esta categoría a pesar de cumplir 15 años el presente año.

Cualquier tipo de arco, cualquier tipo de soltador o tab, cualquier tipo de mira, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, la cantidad de libras en el arco no se limita, la velocidad máxima de la flecha es de 299 pps

Tiraran de la estaca : **AMARILLA MAX ; 30 Mts.**

Categoría INFANTIL

Niños y niñas de 11 años de edad y menores. Si inició la temporada asistiendo a 1 torneo con 11 años podrá terminarla en esta categoría a pesar de cumplir los 12 años de edad en el presente año.

Cualquier tipo de arco, cualquier tipo de soltador o tab, cualquier tipo de mira, cualquier tipo de estabilizador, cualquier tipo de flecha, la cantidad de libras en el arco **se limita a 32 Lbs.** si se tiene más de 32 Lbs se deberá inscribir en categoría cadete o será descalificado de infantil

Tirarán de la **estaca NARANJA : Max :20 Mts**

Categoría TRADICIONAL LONG BOW

Que en sus extremos la cuerda no toque más de 1" pulgada las ramas, a partir de las puntas o extremos del arco.

No deberá tener mira ni referencias, estabilizador ni contrapesos, sin "cliker" ni "kisser", no podrá utilizar repisa elevada, sólo se podrá colocar en la ventana del arco un trozo de piel o material similar como repisa.

Se deberá usar **sólo flechas de madera con un peso mínimo de 450 granos.**

En la cuerda no se permite "peep sight" ni referencias. El arquero deberá utilizar la soltada mediterráneo, o sea, un dedo por encima de la flecha y dos por debajo.

Tirarán de las **estacas Amarilla y Blanca. 30 y 20 Mts.** (Una flecha de cada estaca).

Categoría TRADICIONAL RECURVO

(Arco recurvo u olímpico) Que en sus extremos la cuerda toca más de 1" las ramas.

No deberá tener mira ni referencias, estabilizador ni contrapesos, sin "cliker" ni "kisser", ni "peep sight" o referencias, no se permite repisa.

Se permite cualquier tipo de flecha sin límites de peso y cualquier tipo de soltada.

Tirarán de las **estacas Amarilla y Blanca. 30 y 20 Mts.** (Una flecha de cada una)

Categoría OLÍMPICO SIN MIRA.-con repisa pero sin mira

Tirarán de las **estacas Amarilla y Blanca. 30 y 20 Mts.** (Una flecha de cada estaca)

- Es recomendable que los arqueros permanezcan todo el año en la categoría que iniciaron, pero si un arquero desea cambiarse de categoría a una lateral o superior (no inferior) o diferente tipo de arco, lo puede hacer, pero pierde los puntos acumulados anteriormente para la final anual de Gran Slam Norte. Solo conserva su punto de asistencia.

- Al principio de cada serial cualquier Arquero podrá cambiar su categoría a una superior, manifestándolo a su presidente de club, ej. De "C" puedes pasar a Scope "B" o Mira Fija "B", de "B" puede pasar a "A"

1. Para el caso de los arqueros, que su equipo no se ajuste a las categorías antes mencionadas, el comité organizador del torneo junto con la directiva del Gran Slam Norte, se reserva el derecho de clasificarlos en alguna categoría, a si así lo decide, abrir una categoría especial, siempre y cuando se cumpla con el mínimo para una categoría.

CAPÍTULO V : DE LA PREMIACIÓN

- 5.1 **Cantidad de trofeos** para cada torneo del circuito de Gran Slam Norte. Se deberá premiar de acuerdo al anexo # 1.
- 5.2 El comité organizador del torneo tendrá la libertad de aumentar el número de trofeos pero nunca disminuir los antes mencionados.
- 5.3 **La calidad de los trofeos** para la premiación de los torneos del circuito de Gran Slam Norte. El costo de los trofeos será de la siguiente manera:
Para el 1er lugar será el costo de 2 inscripciones (mínimo). Para infantiles se ajusta al costo de su inscripción.
Para el 2do lugar será el costo de 1.5 inscripciones (mínimo). Para la categoría Novatos será a discreción del comité organizador.
Para el resto de los lugares será el costo de 1 inscripción (mínimo).
- 5.4 La calidad de los trofeos para la premiación del acumulado Final del circuito de Gran Slam Norte.
El costo de los trofeos para la premiación de la Gran Final será en base a la cuota que pagará cada club a la coordinación del circuito de Gran Slam representando la cantidad de trofeos estipulada, excepto la categoría Novatos.

5.5 De los trofeos especiales para cada torneo. Cada club queda en libertad de otorgar otros trofeos (tiros de fantasía, mayor cantidad de 11's, premiación por equipos, reconocimientos especiales, etc.).

5.6 **Forma de calificar** para la premiación de la Gran Final del circuito de Gran Slam Norte. Se otorgarán puntos para los arqueros de todas las categorías, a esto le llamaremos "calificación", dependiendo el lugar obtenido será la calificación.

Lugar	Calificación	Lugar	Calificación
1	12	4	9
2	11	5	8
3	10	6	7

Del sexto en adelante a todos los arqueros se les otorgará 7 puntos.

La final anual de Gran Slam Norte, se calificará de la siguiente manera:

Se contarán las 4 mejores calificaciones de todos los torneos, más la calificación de la Gran Final.

5.7 Se otorgarán **puntos extras de asistencia** a partir de la 5to torneo asistido de cada arquero, considerando el número de torneos menos uno y menos la final. Ejemplo : si se tiene 8 torneos : menos uno y menos la final se consideran máximo 6 torneos para puntos extras de asistencia, es decir, se dará 1 punto al asistir al 5º torneo, 1 punto mas al asistir al 6º torneo (independientemente si es la final) máximo 2 puntos extras. En caso que un arquero con 5 torneos, asista a la final, esta se considerara como su 6 torneo y obtendrá su 2º punto extra. En caso que un arquero con 4 torneos, asista a la final, esta se considerara como su 5º torneo y obtendrá su 1er punto extra.

Para los **arqueros que asistan** al torneo y por causas de fuerza mayor (lesionados, organizadores, etc.) **no puedan tirar o ingresar** al recorrido, podrán pagar su inscripción **personalmente** y así confirmarán su asistencia al torneo, y se les pondrá el score mínimo de 5 puntos y 7 puntos para el acumulado y el calendario anual de torneos de Gran Slam de definirá en la primera junta de Gran Slam del año y los clubs interesados en hacer torneo deberán estar presentes y el calendario se publicara cada año en la página: www.slamnorte.com

5.8 La premiación deberá de iniciar a las 2:00pm con las categorías que ya están completas, para que aquellos que ya hayan sido premiados se puedan retirar.

CAPITULO VI : ORGANIGRAMA

6.1	DIRECTIVA:	COMITE EJECUTIVO :	ORGANIZACION DE CADA CLUB :
	PRESIDENTE	Presidentes de Clubes	Mesas directivas de los Clubes
	Secretario	Los 2 últimos Expresidentes de Gran Slam	Comités Organizadores
	Tesorero	Presidente de Gran Slam	Jueces de Campo
	Vocal de Información y Comunicación		Jefes de Grupo de Tiradores
	Vocal de Campo de Poleas y juez		Jefes de Grupo de Tiradores
	Vocal de Campo de Tradicional y juez		Tiradores
	Vice-Presidente		

La Directiva Actual de Gran Slam Norte será publicada en la página: www.slamnorte.com

6.2 **La función del PRESIDENTE del circuito de Gran Slam Norte.**

- Mantendrá una comunicación entre los clubes afiliados al circuito Gran Slam, Se deberá realizar una junta del comité ejecutivo al inicio del año, antes del 31 de Enero en donde se establecerá el calendario anual del circuito Gran-Slam, nombrara a la directiva que le ayudara durante el año, y se revisara cualquier detalle surgido el año anterior, una vez iniciados los torneos, no se podrá modificar el reglamento para ese año, en la junta de mitad del serial es decir; después del 4to. Torneo se deberá realizar otra junta para informar resultados y revisar el desempeño de los torneos y si existen argumentos de peso, se podrán hacer pequeñas adecuaciones siempre y cuando no afecten las posiciones de los tiradores.
- Recolectará directamente o a través de sus colaboradores la cuota para la afiliación de cada club.
- Utilizar el 100% de la cuota anteriormente mencionada para los trofeos de la premiación de la Gran Final.
- Buscar patrocinadores para trofeos especiales.
- Hacer, corregir y actualizar el directorio de arqueros del circuito de Gran Slam con la ayuda de los presidentes de los clubes y hacerlo llegar a los clubes.
- Nombrar a sus colaboradores.
- Citar a juntas ordinarias y extraordinarias, cumpliendo el calendario de juntas a petición de 5 presidentes de clubes.
- Recibir, organizar, concentrar, otorgar calificaciones y hacer estadísticas de las puntuaciones de cada torneo, presentarlas en el siguiente evento y usarlas para establecer la premiación de la gran final del circuito de Gran Slam.
- Su función durante las juntas ordinarias y extraordinarias será de moderador ..
 - El presidente, los 2 últimos expresidentes, y los presidentes de los clubes, tendrán 1 voto cada uno .
 - Si existiera empate en alguna votación el PRESIDENTE de Gran Slam Norte tendrá voto de calidad para desempatar.
- Informar anualmente (o cuando se le solicite) de las actividades realizadas por el comité que coordina.
- Formará y presidirá las comisiones de: patronato, comité de prensa y el comité de honor y justicia.
- Formará parte de todas las comisiones y comités del Gran Slam Norte.
- Presentar un informe financiero de ingresos y gastos al comité ejecutivo al final de periodo

6.3 **Las funciones del comité ejecutivo**

El comité ejecutivo estará formado por: el Presidente de Gran Slam, todos los presidentes de Clubes que forman el circuito Gran Slam Norte y los 2 últimos expresidentes de Gran Slam Norte.

Se tendrá una junta ordinaria anual, juntas extraordinarias en las fechas establecidas como calendario de torneos, y cuando el coordinador convoque en forma extraordinaria. Los miembros del comité ejecutivo tendrán la obligación de asistir a las juntas o enviar a un representante acreditado.

El presidente, los 2 últimos expresidentes, y los presidentes de los club, tendrán **1 voto cada uno**

Si el presidente de un club no puede asistir a una junta y envía un representante o varios, solo uno podrá votar y deberá acreditar su autorización informando antes de la junta al presidente del Gran Slam.

En la junta ordinaria anual el comité ejecutivo aprobará por votación mayoritaria lo siguiente:

- a) Cambios al presente reglamento.
- b) Hará el calendario de torneos del circuito Gran Slam para la nueva temporada, lo enviara a todos los clubs y sus afiliados, a la Federación Estatal y Nacional de tiro con arco, al Slam del Centro, y a todos los organizadores de torneos de arco del país con la finalidad de que conozcan nuestras fechas de eventos y ellos programen sus eventos de preferencia en otras fechas.
- c) Elegir coordinador y vice-coordinador del circuito Gran Slam.
- d) Altas y Bajas de clubes del circuito de Gran Slam Norte.
- e) Establecer la cuota de inscripción para los torneos del circuito de Gran Slam.
- f) Establecer la cuota para la premiación Final del circuito Gran Slam, así como, la fecha límite para entregar esta cuota.
- g) Determinar por mayoría, al club que mejor organización haya realizado en su torneo y que merece el premio especial de "Mejor Organizador"

En las juntas extraordinarias el comité ejecutivo aprobará por votación mayoritaria lo siguiente:

- a) Ajustes al presente reglamento.
- b) Elegir coordinador o vice-coordinador interino en caso de renuncia de alguno de ellos.
- c) Resolver controversias que afecten a los tiradores, organizadores, clubes, coordinador, vice-coordinador, coordinador interino, comité ejecutivo, descalificaciones, etc., y sancionar las violaciones al presente reglamento.

Se deberá realizar una junta del comité ejecutivo al inicio del año, antes del 31 de Enero en donde se establecerá el calendario anual del circuito Gran-Slam, nombrara a la directiva que le ayudara durante el año, y se revisara cualquier detalle surgido el ano anterior, una vez iniciados los torneos, no se podrá modificar el reglamento para ese año, en la junta de mitad del serial es decir; después del 4to. Torneo se debiera realizar otra junta para informar resultados y revisa r el desempeño de los torneos y si existen argumentos de peso, se podrán hacer pequeñas adecuaciones siempre y cuando no afecten las posiciones de los tiradores.

6.4 **Funciones de los presidentes de clubes afiliados al Gran Slam Norte.**

- a) Recibir, copiar y difundir el presente reglamento entre los miembros de su club en su comunidad.
- b) Fomentar la asistencia de los arqueros de su comunidad a los eventos del circuito Gran Slam
- c) Formarán parte del comité ejecutivo del circuito Gran Slam Norte.
- d) Asistirán a las juntas ordinarias y extraordinarias que cite el coordinador del circuito Gran Slam.
- e) Votarán a las propuestas durante las juntas de comité ejecutivo.
- f) Deberán entregar a la coordinación del circuito Gran Slam, a la brevedad y en forma legible, las puntuaciones del torneo de Gran Slam que les corresponda organizar.
- g) Mantener actualizada la base de datos de su club e informar a coordinación de información de Gran Slam altas y bajas mínimo 3 días antes de cada torneo ya que las personas que no estén en la base de datos de Gran Slam serán considerados tiradores libres y pagaran lo que se determine en los anexos.

6.5 **Funciones del comité organizador del torneo.**

- a) Organizar en forma excelente el torneo que les corresponda.
- b) Invitar a su torneo en forma eficiente a los competidores.
- c) Nombrar un mínimo de tres jueces de campo para su torneo de Gran Slam, quienes podrán o no pertenecer al club organizador
- d) Concentrar, organizar las tarjetas de anotaciones y vaciar el contenido a un listado sobre el cual se basará para la premiación del presente torneo.
- e) Este comité es responsable de hacer llegar el mencionado listado de puntuaciones a la coordinación del circuito de Gran Slam Norte.
- f) Asignar personal que cuide y oriente a los infantiles en su recorrido.

6.6 **Funciones de los jueces de campo.**

- a) Cumplir y hacer cumplir el presente reglamento durante el torneo que les corresponda juzgar.
- b) Podrán amonestar o proponer descalificar tiradores o grupo de tiradores que desacaten este reglamento durante la competencia que juzgan.
- c) Podrán decidir sobre las dudas durante la competencia.
- d) Los jueces de campo podrán ser competidores del mismo torneo que juzgan.

Regla común para todos los involucrados en el circuito de arquería de Gran Slam Norte: Conocer, cumplir y hacer cumplir el presente reglamento durante su período de vigencia.

Lo no estipulado en el presente reglamento se resolverá:

- Utilizando el sentido común.
- Basado en antecedentes de otros eventos y por decisión del Comité Ejecutivo del Gran Slam Norte.

FOMENTA Y HAZ SANA LA ARQUERÍA

EL ORIGINAL DE ÉSTE REGLAMENTO SE REALIZÓ POR EL COMITÉ EJECUTIVO 1997-1998 DEL CIRCUITO DE ARQUERÍA DEL NORTE DE MÉXICO, EN JUNTA REALIZADA EL 28 DE ENERO DE 1998

PRIMERA ACTUALIZACIÓN: FUÉ REALIZADA EL 3 DE OCTUBRE DE 1998 DURANTE LA JUNTA ORDINARIA ANUAL, POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CIRCUITO GRAN SLAM DE ARQUERÍA DEL NORTE DE MEXICO. EN SABINAS HGO. NL.

SEGUNDA ACTUALIZACION: 19 DE FEBRERO DEL 2000 EN LA SEDE DE TORNEOS DEL CLUB PALO BLANCO MONTERREY NL FEBRERO DE 2000

TERCERA ACTUALIZACION: 9 DE FEBRERO DEL 2001 EN MONTERREY NL.

CUARTA ACTUALIZACION: 13 DE DICIEMBRE DEL 2002.

QUINTA ACTUALIZACIÓN: 26 DE MAYO DEL 2004

SEXTA ACTUALIZACION; 7 DE FEBRERO DEL 2008

SEPTIMA ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DEL 2008.

OCTAVA ACTUALIZACION: 1º DE AGOSTO DEL 2009.

NOVENA ACTUALIZACION: 21 DE ENERO DEL 2010.

DECIMA ACTUALIZACION: 19 DE ENERO DE 2011.

DECIMO PRIMERA ACTUALIZACION ENERO 2012

ANEXO 1
CIRCUITO DE ARQUERIA GRAN SLAM NORTE
PREMIACION, CATEGORIAS, NÚMERO DE TROFEOS Y CAMPOS.

Scope "A"	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	4º Lugar
Scope "B"	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	4º Lugar
Mira Fija "A"	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Mira Fija "B"	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Masters	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Juvenil (15 a 17 años)	1º Lugar			
Femenil	1º Lugar			
Tradicional Long Bow	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Tradicional Recurvo	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Olímpicos	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Categoría "C"	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Cadete (12-14 años o mas de 32lbs)	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	
Infantil (11 AÑOS O MENORES o max. 32lbs)	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	(y medallas)

Total Trofeos: 37

120 estacas para animales (3/8) **ESTACAS DE TIRO:**

Distancia Máx.

30 Estaca Roja	: Scope "A", Scope "B", Master, Mira Fija "A", Mira Fija "B".	45 mts.
60 Estaca Azul	: Categoría "C", Juvenil , Femenil	40 mts.
30 Estaca Amarilla	: Cadete, Long Bow , Tradicional y Olímpico sin mira (1ª flecha).	30 mts.
30 Estaca Blanca	: Long Bow , Tradicional y Olímpico sin mira (2ª flecha).	20 mts.
<u>30</u> 300 Estaca Naranja	: Infantil	20 mts.

Campo Num. 1 : Master, Scope "A", Scope "B", Mira Fija "A" y Mira Fija "B".

Estacas: Roja
Azul

**Campo Num. 2 : Infantil, Cadete, Femenil, Juvenil, Novatos "C",
Recurvo Olímpico, Tradicional Long Bow y Tradicional Recurvo.**

Estacas: Azul
Amarilla
Blanca
Naranja

NOTA: El numero de estaca o animal para iniciar, deberá ser exactamente en el orden en que se menciona cada categoria anteriormente.
Ej. Campo #1: Masters: animal # 1, # 2, # 3, Scope A # 4, # 5

ANEXO 2

CALENDARIO DE TORNEOS DE TIRO CON ARCO 2012

MODALIDAD 3-D

TORNEO	FECHA	ANFITRION	OBS.
1er	26-feb	CAZADORES MONTERREY	ULTIMO DOMINGO MES
2o	18-mar	HALCONES DE MONTERREY	
3er	29-abr	COLMILLO DE ALLENDE	ULTIMO DOMINGO MES
4o	27-may	ARCYT DE MONTERREY	ULTIMO DOMINGO MES
5o	24-jun	CIMARRON DE SALTILLO	ULTIMO DOMINGO MES
6o	22-jul	CINEGETICO DE NVO LAREDO	
7o	26-ago	ATAC DE TAMPICO *	POR CONFIRMAR
8o y FINAL	30-sep	TREBOL DE MONCLOVA	ULTIMO DOMINGO MES

Cuotas Anuales y por Torneo

Para el presente año 2012 la cuota anual de afiliación será de la siguiente manera:

Clubes que hacen torneos	\$ 8,000.00 pesos
Clubes que no hacen torneos	\$ 4,500.00 pesos
Clubes de nuevo ingreso	\$ 7,500.00 pesos

Cuota por torneo por arquero:

Adultos	\$ 500.00 pesos	Con pre-inscripción :	\$ 400.00 pesos
Infantiles	\$ 150.00 pesos	Con pre-inscripción :	\$ 150.00 pesos
Tiradores Libres	\$ 550.00 pesos	Con pre-inscripción :	\$ 450.00 pesos

ANEXO 3

Sistema Administrativo de un Torneo Gran Slam Norte

Campo

- 1.- Se deben montar 2 campos con 30 animales cada uno.
- 2.- El campo 1 debe tener 2 estacas: roja y azul.
- 3.- El campo 2 debe tener 4 estacas: azul, amarilla, blanca y naranja.
- 4.- El campo no debe ser recorrido ni practicado por los tiradores.

Inscripciones

- 5.- Pre-Inscripción.- se proporcionara cuenta de banco para que los presidentes o cualquier arquero pueda pagar su inscripción hasta el viernes en la noche y asegurar su inscripción. Esto es muy importante fomentarlo, porque disminuye la cola de inscripciones el día del evento y asegura al arquero su lugar en caso de un retraso (tendría hasta las 9:30 o 9:45).
- 6.- Se debe solicitar a directiva los listados de ranking por categorías para control de inscripciones y elaboración de los grupos de 3 tiradores de acuerdo a su ranking.
- 7.- Se deben contar con 2 mesas de inscripciones separadas, una del campo 1 y otra para el campo 2, y mínimo 2 personas en cada mesa (cobro y registro).
En los listados de ranking se especificara el monto del pago de cada persona y se subrayara con marcador de texto los tiradores que ya hayan pagado y quedaron inscritos, los nuevos que no estén en el listado, se agregaran abajo a mano y se subrayaran para mostrarlos como inscritos.
- 8.- Al pagar y quedar inscritos, se les dará un comprobante para poder ingresar al área de práctica que deberá tener pacas a 10, 20 y 30 metros y una paca independiente para checar velocidad.
- 9.- Se cerraran las inscripciones de todas las categorías puntualmente a las 9 am y se deberá iniciar la entrega de tarjetas a mas tardar a las 10 am. Los 2 campos entregaran tarjetas simultáneamente ya que se contarán con 2 mesas de control, el club que no este entregando tarjetas a las 10 am, tendrá una multa de \$3,000 pesos.
- 10.- Se elaboraran los grupos de acuerdo al siguiente orden:

Campo 1: Master, Scope A, Scope B, Mira Fija A, Mira Fija B.

Campo 2: Infantil, Cadete, Femenil, Juvenil, Novatos C, Recurvo Olímpico, Tradicional Long Bow, Tradicional Recurvo.

Se iniciara la entrega de tarjetas con el animal más lejano, para dar tiempo de llegar al animal.
En la tarjeta de puntuación se deberá anotar la puntuación obtenida en cada animal, no poner un "X", sino poner el numero. (11, 10, 8, o, 5).
- 11.- Al salir los grupos se capturaran en la computadora los tiradores inscritos en unos listados en Excel, para al finalizar el torneo capturar las puntuaciones de cada uno y

determinar los empates y lugares.

Es importante resaltar que cada campo debe ser independiente; con su mesa de control inscripciones, captura y resultados.

Las tarjetas de anotaciones deberán ser de cartulina u opalina de 2 colores diferentes para cada campo; (un color para campo 1 y el otro color diferente para campo 2) esto con la finalidad de identificar rápidamente las tarjetas de cada mesa de control.

En la parte posterior de la tarjeta de anotaciones se debe incluir un mapa de recorrido.

12.- Al regresar todo el grupo deberá checar velocidad y anotarla en la parte superior de la Tarjeta, firmarla y pasar a entregarla inmediatamente a su mesa de control.

En cada animal se debe ir sumando, no esperarse hasta el final y no llevarse las tarjetas a las mesas, se debe pasar velocidad y entregar en mesa de control para registrar las puntuaciones en las hojas de ranking y en la computadora.

13.- El área vital de los animales, deberá estar totalmente visible y libre de toda obstrucción.

Resultados

14.- A un lado de cada mesa de control estarán los listados de ranking, subrayados los tiradores inscritos, esto es para tener un resultado previo (no oficial).

El encargado de entregar las 2 tarjeta anotara las puntuaciones del grupo y de esta manera cualquier tirador sabrá como va con relación a su categoría y cuantos faltan por llegar. Esto nos ayudara mucho a que no pierdan tiempo las 2 personas encargadas de resultados, dando información de cómo va a cada tirador que va a preguntarles.

15.- Una vez que se tienen las puntuaciones de todos los tiradores de una categoría, se cierra y se ve si hay empates y cuales son los lugares finales oficiales.

16.- En caso de falla de energía eléctrica, con las hojas de ranking se determina manualmente los lugares.

ANEXO 4

Directiva Gran Slam Norte 2012

Presidente	JORGE ALANIS (Cimarrón, Saltillo)	Cel. (844) 455-01-50 jalanisv@yahoo.com.mx
Secretario	RICARDO GARCÍA (Colmillo, Allende)	Cel. (826) 129-91-71 drgarciag@hotmail.com
Tesorero	RAMIRO DÁVILA (Cimarrón, Saltillo)	Cel. (844) 415-14-49 arqrdavila@gmail.com
Vocal de Relaciones Publicas	COSME LOZANO (Cazadores Mty)	Tel. Of. 83-11-16-00 Casa 83-63-90-20 Cel. 811-277-10-20 cosmelozano@bodegasmonterrey.com
Juez y Vocal Campo Poleas	JOAQUÍN GALVÁN (Cazadores Mty)	Tel. Of. 83-49-49-45 Casa 83-49-07-10 Nextel 11-57-72-09 Cel. 811-277-79-13 joaquin.galvan@gmail.com
Juez y Vocal Campo Tradicional	ALEJANDRO CASTAÑEDA (CAMAC Mty)	Tel. Of. 10-01-99-00 Casa Cel. 811-098-30-71 casta54@hotmail.com
Ex-Presidente 2010	OVIDIO CUELLAR (Trébol, Monclova)	Tel. Of. (866) 649-40-00 Tel. Casa (866) 636-25-43 Cel. (866) 630-02-19 ovidio.cuellar@teksid.com.mx
Ex –Presidente 2011	RENE AGUIRRE (Colmillo, Allende)	Tel. Of. (826)268-51-47 Cel. 81-1119-06-95 Nextel 62*163930*2 raguirreflores@gmail.com